

# **AFECTACIONES PROVOCADAS POR LLUVIAS DE ESTE DÍA**

San Salvador 29 de mayo de 2013

La Dirección General de Protección Civil, informa que debido a las lluvias ocurridas este día en diferentes sectores del territorio nacional, resultó fallecida una persona a causa del impacto de un rayo. Esta persona obedecía al nombre de William Orellana, de 17 años, en San Pedro Perulapán, departamento de Cuscatlán, quien se encontraba en los alrededores de su vivienda; Además una persona que responde al nombre de Karla Yamileth Gavidia de 20 años resultó lesionada, quién además, se encuentra con 8 meses de gestación y fue ingresada a Un Centro Asistencial en San Martín.

Así también, se reporta una segunda persona fallecida cuyo nombre es Miguel Ángel Galdámez de 73 años, quien residía en San Matías, La Libertad, y se encontraba cortando bambú en el momento que hicieron contacto con cables de transmisión eléctrica.

Otro hecho tuvo lugar en Caserío las Piedritas, Cantón Conacastal, Municipio de Chinameca, Departamento de San Miguel, en el cual un deslizamiento de tierra, afectó una vivienda sin provocar personales.

Debido a la incidencia de huracán Bárbara en el istmo de Tehuantepec, México, las lluvias se presentarán chubascosas y dispersas, de moderada intensidad y ocasionalmente fuertes,

acompañadas de actividad eléctrica en áreas costeras y alrededores de las zonas montañosas, con énfasis en alrededores de la cadena volcánica, franja norte del país.

#### RECOMENDACIONES:

- A los conductores, tomar las debidas precauciones por probables caídas de ramas árboles y pequeños deslizamientos que se puedan presentar en carreteras, así como encharcamientos en calles urbanas e inundación en pasos a desnivel.
- A las personas que habitan cerca de quebradas y en laderas de pendiente muy pronunciada o que se conduzcan por las carreteras cercanas a las zonas antes mencionadas, se recomienda estar atentas a la posibilidad de generarse derrumbes y tomar las precauciones necesarias que eviten pérdidas y daños.
- A las personas en general, al presentarse tormentas eléctricas, resguardarse dentro de sus viviendas y alejarse de árboles
- A los medios de comunicación, se les solicita mantenerse pendientes de nueva información que emita este Dirección, así como de la evolución que presente este fenómeno hidrometeorológico.